

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS A 31 DE MARZO DE 2020

(1 - 3) 2020

ACTUACIÓN LEGISLATIVA Y DE CONTROL

(0101911A)

RESUMEN POR CAPÍTULOS

DENOMINACIÓN	CRÉDITO INIC	MODIF. CREDITO	CRÉDITO TOTAL	AUTORIZACIONES	SALDO DE "A"	DISPOSICIONES	SALDO DE "D"	OBLIGACIONES	TOTAL PAGO	PTE DE PAGO	CREDITO DISP	% COMPRO MET*	% COMPRO MET"
1- GASTOS DE PERSONAL	11.861.525,00	1.219.075,66	13.080.600,66	3.073.576,98	0,00	3.073.576,98	88.808,25	2.984.768,73	2.984.768,73	0,00	10.007.023,68	23,50	25,91
2- GASTOS CORRIENTES	3.165.294,00	966.526,00	4.131.820,00	1.621.523,17	33.015,92	1.588.507,25	910.078,11	678.429,14	670.316,55	8.112,59	2.394.740,94	38,45	50,19
3- GASTOS FINANCIEROS	0,00	10.000,00	10.000,00	1.289,50	0,00	1.289,50	0,00	1.289,50	1.289,50	0,00	8.710,50	12,90	0,00
4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.440.700,00	35.000,00	3.475.700,00	3.449.740,65	0,00	3.449.740,65	2.582.769,27	866.971,38	866.971,38	0,00	25.959,35	99,25	100,26
6- INVERSIONES REALES	1.290.000,00	2.484.887,16	3.774.887,16	198.864,47	139.625,50	59.238,97	17.869,64	41.369,33	41.369,33	0,00	3.572.224,19	1,57	4,59
8- ACTIVOS FINANCIEROS	20.447,00	84.000,00	104.447,00	21.240,65	0,00	21.240,65	0,00	21.240,65	21.240,65	0,00	83.206,35	20,34	103,88
TOTAL PRESUPUESTO CORRIENTE	19.777.966,00	4.799.488,82	24.577.454,82	8.366.235,42	172.641,42	8.193.594,00	3.599.525,27	4.594.068,73	4.585.956,14	8.112,59	16.091.865,01	33,34	41,43

Crédito inicial: Créditos con los que se aprueban los presupuestos.

Modificación de crédito: Aumentos o disminuciones de crédito en cualquiera de sus modalidades previstas por ley: incorporaciones, transferencias, ampliaciones, generaciones, suplementos, créditos extraordinarios.

Crédito total: Es el resultado de la suma de los "Créditos Iniciales" + "Modificaciones de Crédito".

Autorizaciones: Créditos sobre los que se ha autorizado la realización de un gasto.

Saldo de "A" (Autorizaciones): Es el saldo resultante de las "Autorizaciones" menos las "Disposiciones".

Disposiciones: Créditos una vez formalizada la contratación de una obra, adquisición o servicio por cualquiera de las formas que prevé la Ley de Contratos del Sector Público.

Saldo de "D" (Disposiciones): Es el resultado de las "Disposiciones" menos las "Obligaciones".

Obligaciones: Créditos reconocidos de una obligación.

Total pagos: Pagos realizados.

Pendiente de pago: Resultante de las "Obligaciones" menos "Total de pagos".

Crédito disponible: Resultante del "Crédito total" menos el "Comprometido total"

* : Porcentaje de "Dispuesto Total" sobre "Crédito Total"